

GONZALO SOTO POSADA

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.P.B.

Licenciado en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Educación de la U.P.B.

Su Tesis sobre "FILOSOFÍA DE LOS REFRANES POPULARES", fue laureada.

Desde el principio de los planteamientos que vamos a hacer sobre la relación Filosofía-Política, cabe, como subsuelo de referencia, una observación: El problema de las relaciones Filosofía-Política no sólo es y ha sido objeto de múltiples respuestas y lo seguirá siendo, sino que cada respuesta a su vez, no sólo suscita nuevas preguntas y críticas, sino que se presta a ser tildada de múltiples modos, en los cuales caben todos los "ismos" habidos y por haber y por ende los "lugares comunes" que todos conocemos: desde el idealismo pasando por el materialismo hasta el mamertismo, revisionismo, reaccionarismo, consecuentismo, etc. . . . Es algo que, y lo advertimos claramente, no podemos evitar en el presente tema y en las presentes circunstancias históricas. Incluso, pretender evitarlo es ya, de algún modo, estar en su ámbito. La Historia de la Filosofía así lo demuestra: todas las filosofías han sido tildadas de algún modo y usadas políticamente para múltiples fines. Es la "peligrosidad" inherente a la tarea filosófica y sus inevitables proyecciones en su contexto concreto.

Con lo anterior surge algo correlativo: no pretendemos aquí dar la respuesta definitiva, absoluta, necesaria y eterna al problema de la relación Filosofía-Política, sino una **aproximación** y como aproximación, **insuficiente y relativa: una entre otras**, y como "una entre otras" no agotará el tema, simplemente mostrará uno de sus aspectos, como las "otras" muestran



otros de sus aspectos. Es la "mirada múltiple" en torno a un tema y que lo convierte, por lo mismo, en un **problema**, objeto más que de **definiciones**, de **complicaciones**, más que de **soluciones**, de **preguntas**, más que de **hallazgos**, de **búsquedas**. En este sentido, la expresión marceliana: la filosofía trabaja con **Misterios** viene muy al caso: ilumina pero no **soluciona**. Y es que **etimológicamente** eso es Filosofía: "AMOR a la Sabiduría", no "Sabiduría", y por lo mismo es un **saber deficitario**: un saber que se sabe no saber, un desvelamiento, un reconocimiento que al penetrar en la realidad más que **aclararla**, la **ilumina** y a la vez la **oscurece**. Por algo Platón, al lado de la **dialéctica** como conocimiento verdadero y racional (es la tarea de la Filosofía), libro VII de la **República**, acude, al darse cuenta de la **incognoscibilidad** del **bién** que, por dialéctica, descubrió como la condición de posibilidad de conocimiento, como la idea de ideas, como la hipótesis no hipotética, como la condición incondicionada, a la **via mística**: abandono en el Bien, unión con él. Por eso, en Platón, la Filosofía es **Teoría** (Dialéctica) pero a la vez **EROS, AMOR**: Es el tema de **El Banquete**: La Filosofía como AMOR. Y el tema de **El Fedro**: el "erotismo" del Filósofo. Por qué? Porque la filosofía es saber no consumado, deficitario, se capta a sí mismo como no saber: ilumina y oscurece. De ahí su problematicidad.

Esto es válido pues para el problema de la Relación Filosofía-Política. Es un saber deficitario y como tal toda respuesta es mera aproximación, ilumina y oscurece, **complica**, no define, se aproxima, no resuelve. Y si no que hable el por qué en lo político no sólo cuenta lo racional si no lo emotivo-místico. Es la condición de posibilidad de todo **poder** y su reproducción: no es sólo **verdad**, es **deseo**.

O sea, con estas preliminares, lo que se quiere decir es, en síntesis, algo que ya Aristóteles en su **Ética a Nicómaco** había ya acertadamente vislumbrado. Oigamos el texto:

"... Habremos realizado completamente nuestra tarea si tenemos claridad sobre la naturaleza del tema que tratamos. No puede exigirse la misma exactitud en todos los problemas, como tampoco en todas las obras de arte. Las cosas bellas y justas que constituyen el objeto de la política dan lugar a tales divergencias y a tales incertidumbres que se ha llegado a creer que son meras convenciones y que no tienen existencia real en la naturaleza de las cosas... Así, pues, cuando se trata de temas semejantes y se parte de principios de esa naturaleza es preciso contentarse con mostrar la verdad de un modo aproximado y rudimentario. De aquí que deban acogerse con el mismo espíritu los diferentes puntos de vista que proponemos, pues un hombre ilustrado no debe exigir en cada género de objetos más precisión que la que le permita la naturaleza misma de la cosa que se trate... Por tanto, en un dominio determinado, juzga bien quien ha recibido una educación apropiada, mientras que en una materia que excluye toda especialización, el buen juez es el que ha recibido una cultura general" (1094 B 11-1095 A.2).

Hechas estas observaciones, vayamos al tema. Podemos hacerlo por varias vías. En un primer momento, podemos remitirnos a los distintos sentidos y usos del término "Política" y lo que cada sentido implica para un quehacer filosófico. Lo dejamos de lado pues en la exposición que sigue el uso semántico del término "Política" será muy concreto y específico: Teoría y Práctica del **Poder**, con todas sus implicaciones: sentido, lucha, reproducción, consolidación, revolución, violencia, reforma, clases, etc.

En una segunda posibilidad, podemos hacer un recorrido histórico desde el ayer hasta el hoy sobre el modo cómo se han planteado las relaciones filosofía-Política: Platón, Aristóteles, Epicuro, Estoicismo, Cristianismo, Subjetividad, Marxismo, Estructuralismo... Es quizás la mejor posibilidad pero sería objeto, más que de una conferencia, de un curso. Sin embargo, aprovechémoslo. Si bien no detallando autor por autor y época por época, sí sintetizando en dos grandes bloques (lo cual, advertimos, es más una distinción pedagógica que estrictamente filosófica) todas las posiciones:

1. Aquel bloque en el cual es la idea la que rige la realidad y por ende (quizás el ejemplo y culmen de esta posición sea Hegel) la filosofía rige la Política como teoría y práctica del poder. No es entonces el ser social el que determina la conciencia sino la conciencia la que determina el ser social. Y por lo mismo, la filosofía como conciencia de conciencia, como supraestructura de supraestructuras determina la conciencia política, económica y social. Es, con categorías "ísmicas", el idealismo: La práctica filosófica no comprometida con una exigencial real de transformación, de contemplación.

2. Aquel bloque en el que es el ser social el que determina la conciencia y por ende no se trata, para la filosofía, de contemplar sino de **transformar** la realidad. Es decir, la filosofía es **política**, lucha por el poder, transformación efectiva y real de lo social, práctica comprometida de instauración de un nuevo estado de cosas: exigencia de transformación efectiva y real, no contemplación de la realidad. Es el (con ismos) el marxismo y la célebre tesis XI sobre Feuerbach de Marx: el sentido de la filosofía es su lucha política.

Pues bien: qué hacer ante lo anterior? Es el **tercer** camino y en el cual aparecerá lo que podríamos llamar, con categorías anteriores, otra aproximación. Podríamos sintetizarlo en 3 afirmaciones:

a) Hay que distinguir la filosofía y la Política. No se trata de separarlas (es lo que, por la primacía de la contemplación ocurre generalmente en el idealismo y que ha llevado a críticas tales como la "neutralidad" del filosofar y su "abstraccionismo" = no compromiso efectivo con los problemas reales de la sociedad) ni de identificarlas (es lo que sucede generalmente en el marxismo que por su afán de compromiso efectivo y político con la sociedad y por su lucha radical con todo idealismo y subjetivismo, lo que no sea política y lucha por el poder proletario carece de sentido). Se trata de dis-

tinguir las: vulgarmente hablando y aunque parezca una perogrullada, una cosa es la filosofía, otra la política. Es la condición de posibilidad de su unión y relación: distinguir para unir, unidad en la diversidad.

b) Qué queremos indicar con lo anterior? Algo y muy concreto (C/r. a este respecto: Betancur, John Jairo. "Filosofía y Política", en **Filosofía y Sociedad**. Bogotá, CIAS, 1975, pp. 143-160):

— una cosa es la filosofía, otra la política: La filosofía en su esencia es **pensar**, su fin no es **extrínseco** sino **intrínseco**: se filosofa para filosofar en tanto que pensar: reflexión, crítica, interpretación, discusión, génesis, destrucción... Con palabras del artículo confrontado:

"Lo propio de la Filosofía es el pensar: esto significa hoy recorrer los discursos constituídos y en constitución, ocuparse de la manera como en ellos está interpretada la realidad, establecer las condiciones de posibilidad, el espacio con ellos fundado, interrogar sus fundamentos y posibilidades, esclarecer sus límites, desvelar su organización, criticar, interpretar, discutir, violentar, destruir, engendrar... Al filósofo corresponde interpretar, rumiar... Estar siempre en condiciones de permitir el advenimiento de nuevos sentidos, de desatarlos, en un proceso que disloca las organizaciones establecidas, para dar lugar a nuevos fenómenos... En definitiva, como práctica, lo propio de la filosofía es producir conocimientos filosóficos, discutir lo ya pensado, remover los fundamentos, criticar los supuestos, conducir el conocimiento hacia nuevas posibilidades, jalonar toda la práctica del saber..."

La política, como dijimos antes, es teoría y práctica del poder, en definitiva,

"ejercicio del poder, luchas y actividades en torno al manejo de hombres o cosas en condiciones socialmente determinadas... Manejo de la cosa pública en base a hechos ideológicos (constitución, burocracia...) establecidos en torno a la producción, reproducción y aún destrucción de un sistema social" (Filosofía y Política, p. 148).

— Una cosa es la Filosofía como tal, su desarrollo, en lo cual su fin

se confunde con su actividad, otra cosa es su existencia, su uso, su funcionamiento, las "tareas que otras instancias pretenden para ella" (Ibid p. 151). Este uso, funcionamiento, son obra de la **política** como ejercicio del poder. Por ella, aquel fin **intrínseco** del filosofar: filosofar es filosofar pensando, su fin es ella misma en su actividad pensante, se hace **fin extrínseco**. efecto, resultado, **ERGON**, como diría Aristóteles: el fin ya no es la actividad misma sino sus resultados, sus efectos, sus obras: su tarea pensante se hace, por la política y su apropiación, ejercicio no del pensar sino del poder, el fin ya no es la actividad misma del pensar, sino una cosa distinta de esta actividad, una cosa exterior al pensar, un resultado-obra, efecto de su apropiación política en una formación social determinada. Por eso:

"Una cosa es la filosofía como tal y otra su funcionamiento, los determinantes a que se ve atado su desarrollo, su institucionalización, su existencia en esta o en aquella sociedad... Por su existencia dentro de una formación social específica, la filosofía necesariamente produce efectos políticos, pero esto no da pie para decir que la filosofía dentro del saber es una función meramente política" (Ibid, p. 160).

En otras palabras:

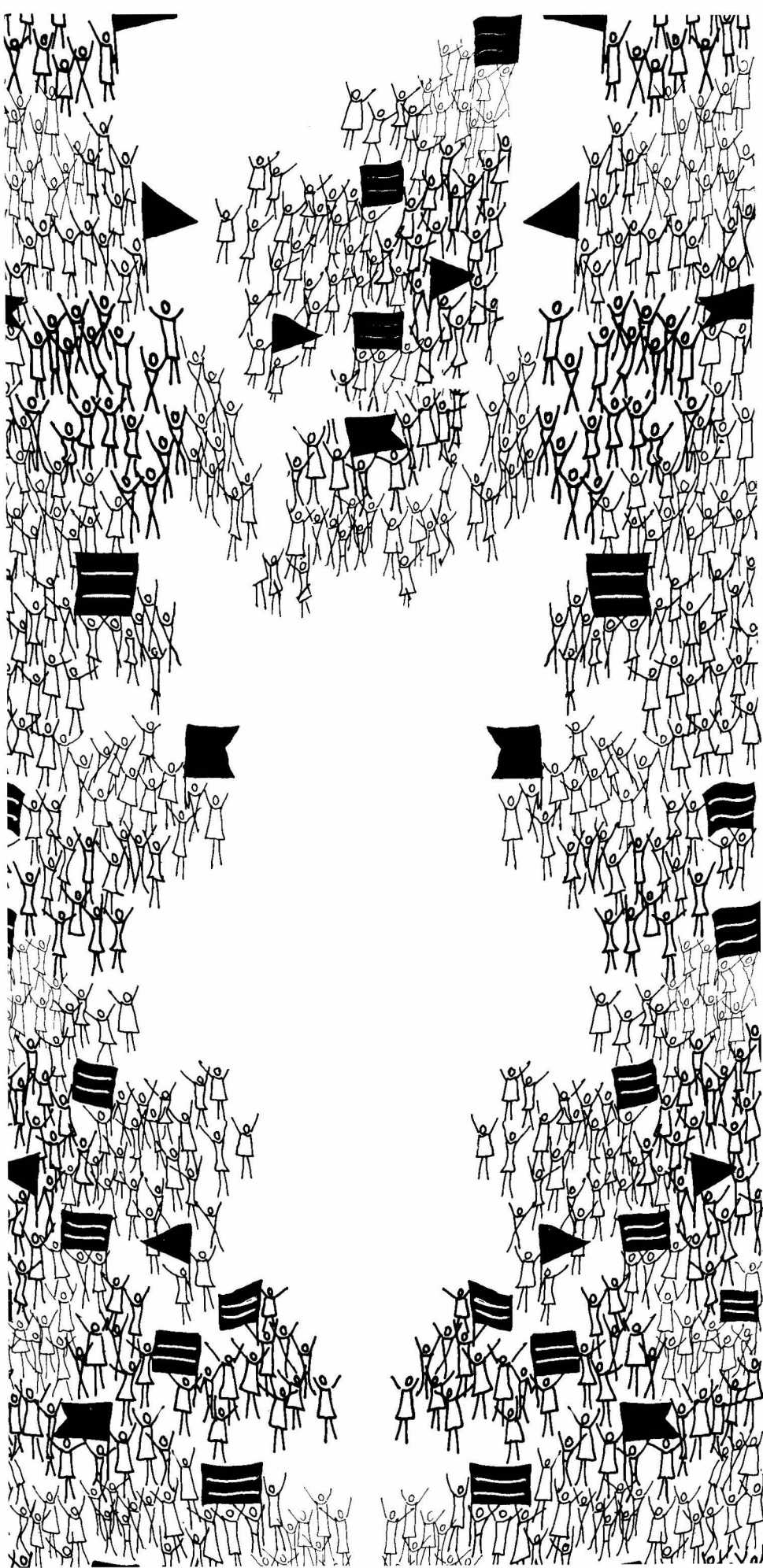
"La filosofía no tiene su fin en la política ni en alguna otra instancia diferente de ella, pero su existencia en una formación social (como objeto útil) o en un sistema determinado implica que se le asignen tareas específicas, que los resultados de su trabajo afecten la sociedad en que se desenvuelve y que su trabajo específico sea también afectado por los demás dominios de esa sociedad o ese sistema discursivo... (p. 159). De esta manera, la filosofía no pertenece por sí a ningún sistema político... ni a determinada clase o sistema social. Esto es cuestión de apropiación... La filosofía se politiza en cuanto se institucionaliza..." (p. 160)... Por tanto, la filosofía no carece de alcances a nivel político, no es inocente... (p. 158).

De este modo, algo, por esencia, **intrínseco** se hace **extrínseco**: algo, la filosofía, cuyo fin es el pensar,

cuya tarea es ella misma, por efectos de apropiación política, de uso y funcionamiento social, se convierte en una obra política como ejercicio del poder desde el pensar, su fin mismo: el fin ya no es la actividad en sí sino lo que ella produce en su contorno. Es algo inevitable. Así, su distinción es ya relación y unión, su diversidad es su unidad. Claramente lo advierte el artículo citado. Vale la pena de nuevo reproducirlo:

"El que la filosofía y la política lleguen a funcionar como un solo hecho, no se debe a que sean lo mismo o a que el uno sea un sector del otro. Lo que las unifica en idénticas tareas es el uso que les da un sistema social; la apropiación-acomodación que les impone: la filosofía como un útil, que ya hemos mencionado antes. La política como manejo de cosas y de hombres, en base a unas relaciones sociales o de otros tipos, que ha menester, para llevar a cabo su especificidad, de todos los demás dominios del saber. Las relaciones entre la filosofía y la política se plantean como relaciones ideológicas, no como relaciones de naturaleza (p. 150).

En definitiva: el compromiso de la filosofía es con el pensar, tal es su dimensión teleológica, su esencia y su tarea. El que esta teleología y compromiso tenga fines distintos a ella misma se debe a su uso, a su apropiación por una coyuntura política. Al fin y al cabo, no hay **filosofía** si no **filosofías**, no hay la **filosofía** sino los **filósofos**. Esto lo podemos ejemplificar, v.gr. con los **distintos usos** que una misma conceptualización filosófica puede recibir al ser apropiada: Es el caso de la llamada filosofía cristiana. En la transición del esclavismo al feudalismo fue, a nivel de proyección social, eminentemente **revolucionaria**. Por algo, antes de la "Constantinización" del cristianismo, fue objeto de persecución por parte del Imperio Romano ya que, desde sus tesis, (por ejemplo, igualdad esencial de todos los hombres, fraternidad universal, convivencia humana basada en el amor, el otro como un "otro yo"... ) minaba su organización económica, política y social, fundamentalmente esclavista. En cambio, en la transición del feudalismo al Capitalismo, fue emi-



nementemente **reaccionaria**. Por algo, los ataques de la modernidad, ya en plano filosófico. Descartes, ya en el plano religioso, protestantismo (recuérdese a este respecto la tesis de Max Weber sobre las relaciones Capitalismo-Protestantismo: Aquel sin éste no se hubiera desarrollado) son contra la cima de la reflexión cristiana, La **Escolástica**. Así, una misma idea, múltiples usos y funcionamientos. Estos dependen de la apropiación política que cada formación social haga. De ahí los efectos políticos de toda tesis filosófica. **En sí** no es política pues no es su fin pero por **ubicación**, si lo es.

c. Finalmente, la última afirmación. No se queda en lo anterior la distinción en la unión. Va más allá. Es la categoría "**SENTIDO**". Con ello queremos recuperar el sentido originario, prístimo, radical... de la filosofía: El "Logos" heraclíteo es "lo que da sentido", la "aletheia" parmenídea es "lo que da sentido", su "ser" es el "sentido" del ente. Así, "dar sentido" (eso es definitivamente **desocultar, desvelar**) es el sentido originario de la tarea filosófica.

Pues bien: trasladamos esta radicalidad originaria al problema de las relaciones Filosofía-Política que nos ocupa. Desde el "dar sentido" como tarea fundamental del quehacer filosófico, entonces la relación Filosofía-Política alcanzaría esta "fórmula": La Política, el ejercicio del poder sólo son posibles desde un **previo**: el **sentido** que dicho ejercicio tiene y este **sentido** sólo puede darse desde el ámbito de "dar sentido", propio de la filosofía. Así: sin un **sentido** de lo político, sin un **desocultamiento** de su mismidad, lo político **carecería de sentido**. Y esto sólo es posible desde el desocultar mismo, desde el "dar sentido" mismo como tarea de la filosofía. O sea: sin una fundamentación filosófica, sin un "desde un sentido", la política perdería toda su efectividad teórica y práctica: sin filosofía no hay política, sin un "dar sentido" a lo político, éste carecería de sentido. De ahí que esta fundamentación filosófica de





lo político siempre desemboque en una normatividad, en un "deber ser", en una "utopía" en torno a la racionalidad política: lo aspirable, lo deseable, aquello a que hay que tender, el sentido último de la política. Es lo que sucede en toda teoría y práctica política. Por su fundamentación filosófica siempre es utópica, es un "deber ser" y sólo por ello "es". Piénsese en el Cristianismo y su AMOR como convivencia, o en el Marxismo y su **Comunismo** . . . Siempre son un "deber ser" y por ello pueden "actuar" socialmente. Pero este "deber ser" sólo se hace posible desde una reflexión filosófica como un "penetrar de sentido" la teoría y práctica política como ejercicio del poder.

En conclusión: Así como las **ciencias sociales** sólo se posibilitan desde un **sentido** de lo social dado por una Filosofía social, o las **ciencias humanas** sólo se hacen posible desde un **sentido** del hombre dado por una Filosofía del hombre, la **política** sólo se posibilita desde un **sentido** de lo político dada por una filosofía de lo político. No es esto un **eco** de los reyes-filosóficos de Platón? No es ésto lo que en definitiva plantea aquella exigencia de Lenin ("Sin teoría Revolucionaria no puede haber Movimiento Revolucionario"?). No es esto lo no dicho en la **célebre** tesis XI sobre Feuerback: "Los Filósofos se ha limitado a **interpretar** el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarla"? Para transformarla no se debe tener ya una interpretación de ella? Es decir, un **sentido**, un **concepto** de lo que se va a transformar y para qué? En concreto: la sociedad es una **Materia prima** tan transformable como las demás? Y este concepto, este **sentido** no es lo no dicho (y como tal lo que posibilita lo dicho) en dicha tesis XI? O sea: sin **filosofía no hay política**. Si bien en el plano **temporal** coinciden y van de la mano, en el plano de "condiciones de posibilidad", es decir, "metafísica", la prioridad la lleva la filosofía como "dadora de sentido", como "condición de posibilidad" de lo político y su sentido.